



FEDERACIÓN, 02 de Agosto de 2.024.-

VISTO:

La atenta nota de los responsables de la “TECNICATURA en TURISMO y GESTIÓN de SERVICIOS”, perteneciente a la Escuela Normal Superior N° 15 Domingo Faustino Sarmiento.- Y:

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicitan que este cuerpo legislativo considere declarar de “Interés Municipal” a las “Terceras Jornadas de Actualización en Turismo - Federación 2024”.-

Que las Jornadas mencionadas se realizaran en la Ciudad de Federación el día miércoles 25 de septiembre de 2024, en el Auditorium Ciudad de Federación, sito en calle Hipólito Irigoyen y Las Rosas.-

Que el objetivo de estas Jornadas de Actualización en Turismo es dar a conocer a la comunidad general y a los distintos operadores turísticos, la ciudad de Federación, como potencial destino turístico, para la mejora de las variantes, incluyendo entre ellas: Relevancia de la Accesibilidad en los destinos turísticos, Turismo Salud y de Bienestar, Turismo de Eventos, Profesionalización de la actividad turística.

Que es importante recordar que la ciudad de Federación ha sido escenario, durante los años 2010 y 2011 de dos Jornadas de Actualización en Turismo desarrolladas por docentes de la Tecnicatura en Hotelería de la Facultad de Ciencias de la Gestión de UADER; docentes que en la actualidad forman parte de la Tecnicatura en Turismo y Gestión de Servicios.

Que los organizadores han realizado una gestión similar, a lo solicitado a este Cuerpo Legislativo, ante la Dirección General de Escuelas de Federación y la Secretaría de Turismo de la Provincia de Entre Ríos.

Que dada la importancia de estas Jornadas para una actividad tan cara para los fedaenses, que además se encuadran en las disposiciones de la Ordenanza N° 1.400/07, merece el otorgamiento de la declaración de Interés solicitada.-

Que en la XV SESIÓN ORDINARIA del corriente año llevada a cabo el día 1° de Agosto de 2.024, fue aprobada sobre tablas y por unanimidad, la presente Ordenanza propuesta por el Bloque Justicialista.-

POR ELLA:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE
FEDERACIÓN SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:**

ARTÍCULO 1º) DECLARESE de “INTERES MUNICIPAL” a las “Terceras Jornadas de Actualización en Turismo - Federación 2024”, a realizarse el día miércoles 25 de septiembre de 2024, en la Ciudad de Federación...-

ARTÍCULO 2º) Regístrese, comuníquese y archívese.-



Dra. SILVANA P. MONZÓN
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante